

Informe Especial - Las mujeres en América Latina

Primera Plana

Recuperando el tiempo perdido

América Latina tiene una larga historia de machismo. Doña Marina, generalmente conocida como La Malinche, la indígena Nahua amante de Hernán Cortés, en la visión tradicional trajo a su país y quizás, también al continente. Incluso la Virgen María prefirió, inusualmente, aparecer ante Juan Diego en México en 1531 y lanzar el sincretismo que es un rasgo tan duradero de América Latina. El machismo de los latinoamericanos que no conoce fronteras es parte de la tradición de la región. Eso se refleja en el hecho que los conquistadores tendían a llegar como individuos y no como familias, y tomaban a las mujeres locales como esposas. América Latina colonial no comparte la historia popular de Estados Unidos, de familias europeas cruzando primero el Atlántico y luego las Grandes Planicies.

La otra gran diferencia entre América del Norte y América Latina es el rol de la Iglesia Católica Romana. En EU y Canadá hubo una separación de la iglesia y el estado. En América Latina, la iglesia jugó un enorme rol, primero durante la colonia y luego en la independencia. La visión de la iglesia Paulina del mundo – que eso era casi irrelevante comparado con la mayor gloria que aguardaba– no alentó el cambio social y tampoco estimuló las oportunidades para la mujer.

La combinación de la influencia de la iglesia, la proliferación de fronteras y el desarrollo tardío de la sociedad civil en América Latina conspiró en gran parte para mantener a las mujeres fuera de la vida pública en la región –con la célebre excepción de Ana Francisca de Borja y Doria que fue gobernadora (virreina) de Perú en 1868 durante la ausencia de su esposo– incluso aunque en el siglo 17 los derechos de propiedad de las mujeres latinoamericanas fueron, se podría decir, la envidia del mundo Occidental.

También vale señalar que en los siglos dieciocho y diecinueve, las mujeres latinoamericanas fueron eclipsadas culturalmente por sus hermanas norteamericanas. En el siglo diecinueve, América Latina no contaba con mujeres escritoras que pudieran rivalizar con Harriet Beecher Stowe o Louisa M. Alcott. Aunque Frida Kahlo es una de las más famosas pintoras del siglo 20, considerada ahora por los críticos de estar a la par con sus grandes contemporáneos, como su esposo, Diego Rivera, y el otro maestro muralista, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros.

Lo que es llamativo acerca de América Latina es cuan tarde fueron otorgados los derechos políticos a las mujeres (como el sufragio). La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, en 1948, consagraba el voto femenino, pero México, por ejemplo, sólo otorgó el derecho al voto a las mujeres en 1953. Vale señalar que dos estados mexicanos, Yucatán (en ese entonces anticlerical) y Tabasco, otorgaron a las mujeres derecho al voto pero limitado antes de la Segunda Guerra Mundial, pero es extraño que la Constitución Revolucionaria de 1917 ni los subsiguientes gobiernos, que abordaron otras cuestiones políticas enormes como la reforma agraria y la nacionalización, no hicieron mucho por ayudar a la mujer.

En México, la “casa chica”, que albergaba a la amante del Don y a sus hijos, era común entre la clase media y alta hasta una época relativamente reciente. Los burdeles conformaban un fuerte rasgo en la cultura latinoamericana del siglo 20. En Argentina, donde la prostitución fue legal entre 1875 y 1936, se suponía, tradicionalmente, que ellos habían jugado un rol crucial en el nacimiento del tango.

Se puede decir que los derechos de la mujer sólo comenzaron a avanzar significativamente después de la caída de los gobiernos militares en la región. La extrema violencia de esos gobiernos social y económicamente conservadores en los años '70 y los '80 crearon una fuerte reacción liberal cuando cayeron. Es

notable que en Argentina, por ejemplo, las Madres de Plaza de Mayo se convirtieran en líderes morales de las demandas de justicia por lo que había sucedido bajo los regímenes militares. Igualmente, las Damas de Blanco en Cuba han elevado la presión sobre el régimen con relación a los derechos humanos.

Lo notable es cuán rápidamente las mujeres se han vuelto prominentes en la vida pública en los 20 años pasados. La mayoría de los países ahora tiene al menos una mujer política que puede contender por la presidencia. Brasil, el país y la economía más grande de la región, tiene un par. Chile, el país de mejor crédito de la región, ha sido conducido por una mujer, Michelle Bachelet (2006 a 2010), y que dejó el poder con un alto rating de aprobación, sin precedentes. En la elección más reciente en Yucatán, México, el 16 de mayo de 2010, dos mujeres compitieron por el cargo clave de alcalde de Mérida, la capital estado. También hay que señalar que la gobernadora de Yucatán es una mujer.

Este informe especial intenta examinar cómo los roles y oportunidades de las mujeres están cambiando en la región. Algunos de los informes examinan a la mujer en la vida pública; otros artículos observan cómo lo que está ocurriendo a las mujeres en la región están dando forma a las prioridades públicas. También destacamos las áreas donde las mujeres latinoamericanas parecen estar constreñidas cuando son comparadas con mujeres en otras partes del mundo.

Uno de los grandes descubrimientos de la investigación social y económica fue que mejorar las oportunidades para muchachas y mujeres, asegurando especialmente que se eduquen, acelera dramáticamente el desempeño económico de la sociedad y mejora los indicadores sociales, como reducir las tasas de mortalidad infantil. El Banco Mundial, una de las más importantes organizaciones para el desarrollo, ha comenzado a hacer de la igualdad de género un elemento central de su estrategia para reducir la pobreza después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, en Beijing en 1995. El Banco se vanagloria de haber adoptado el Gender Mainstreaming Strategy Paper en 2001. En 2007, el Banco Mundial lanzó "Un Plan de Acción de Grupo del Banco Mundial: igualdad de género como economía acertada" –un plan de acción a cuatro años para mejorar las oportunidades económicas de la mujer, incrementando el acceso a la tierra, trabajo, agricultura y servicios financieros, y asegurando que las necesidades de infraestructura de las mujeres estén mejor atendidas.

En América Latina, el acceso de la mujer a la educación y el trabajo ha mejorado en los últimos 20 años hasta un punto tal que resulta irreconocible. María Valeria Pena, directora de la Unidad de Género para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, señaló que aún hay mucho por hacer en términos de pobreza y exclusión social, salud reproductiva, y violencia doméstica. "La desigualdad se traduce en pérdidas derivadas de la ausencia de la mujer en las actividades económicas, pérdidas de capital humano derivada de la mortalidad materna y abandono de las escuelas de las jóvenes embarazadas y de los niños, y el costo económico y social derivado de la violencia contra la mujer," arguyó ella.

El último estudio del Banco Mundial sobre la participación de la mujer en la economía formal halló que en virtualmente todos los países de la región, aunque la situación ha mejorado de manera constante durante los 20 años pasados, aún existen obstáculos que afectan principalmente a las mujeres de áreas rurales e indígenas como lo demuestran las cifras del Banco que siguen. La participación de la mujer en el mercado laboral aún es muy inferior a la participación del hombre. De acuerdo con las cifras del Banco Mundial para 2008, en Brasil, 64% de las mujeres trabajan; en Chile, 48%; en Colombia, 43%; en México, 46% y en Perú, 61%. En comparación, en cada uno de esos países más del 75% de todos los hombres trabajan o dicen que buscan trabajo. Aunque la brecha salarial ha decrecido considerablemente, en muchos países como Honduras, Venezuela, Brasil, Colombia, Argentina y México, las mujeres aún ganan menos que los hombres en todos los países latinoamericanos, excepto en Costa Rica.

Hay obvias razones para esa discrepancia. Las mujeres a menudo trabajan más en el sector servicios, especialmente en trabajos de medio tiempo o en posiciones de baja capacitación, que reciben menores salarios, sin considerar el sexo. "Aunque las mujeres latinoamericanas han logrado casi los mismos niveles de educación que los hombres, e incluso con mejores resultados que los hombres en términos de educación en algunos países, ellas aún tienen menos participación en el mercado laboral y ganan menos que los hombres", señala María Elena Ruiz Abril, autora del estudio del Banco Mundial. "Una cuestión fundamental que debe

ser enfocada por las políticas públicas". Este estado de cosas es más agudo para las mujeres rurales. Las mujeres que viven en áreas rurales usualmente tienen más hijos, por tanto un mayor número de dependientes y a menudo no tienen acceso a la tierra. Aún así, el informe del Banco Mundial señala que el acceso de la mujer a la tierra se ha incrementado de manera significativa en países como Colombia, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Chile y El Salvador.

Sin embargo, México es el país que presenta la mayor brecha de género en términos de propiedad de la tierra, donde la mujer representa solamente el 21% de los propietarios de tierra. Como gran cantidad de la tierra es obtenida a través del sistema de ejidos (casi de propiedad colectiva), la cifra podría no ser tan mala como parece al comienzo. Sin embargo, es verdad que las mujeres están sub-representadas en las altas posiciones en el ejido. En verdad, un estudio académico calcula que menos del 5% de los ejidatarios comisionados son mujeres. El Banco Mundial también halló que las mujeres, en particular las mujeres ancianas y cabezas de hogar, son más vulnerables a la pobreza. También la discriminación en términos de acceso a la educación y la salud, ubica a las mujeres indígenas en desventaja para luchar contra la pobreza y la exclusión social.

En términos de salud, el Banco Mundial destaca que aunque mortalidad materna ha decrecido en la mayoría de los países, es aún un significativo problema de salud, particularmente en Bolivia, Perú, Ecuador, El Salvador y la República Dominicana. El VIH/SIDA ha resultado ser uno de los más grandes problemas en el Caribe, donde hombres y mujeres tienen un similar nivel de infección. En la educación, la brecha entre hombres y mujeres ha sido reducida en todos los países latinoamericanos, y en algunos países, notablemente Brasil, Costa Rica, Venezuela, Argentina, Jamaica, Nicaragua y Colombia, el nivel de educación logrado por las mujeres es superior al que han logrado los hombres, debido a que más muchachas que muchachos asisten a la escuela y los muchachos la abandonan con mayor frecuencia para ayudar a sostener a sus familias.

El Banco Mundial subraya que la violencia doméstica es "un desafío aún pendiente en los países de la región". Haití es el país que tiene la más alta tasa, con 70% de la población femenina afectada por la violencia doméstica. De acuerdo con el documento, "el riesgo de abuso físico desciende con el incremento de los ingresos en los hogares, y el nivel de educación de la mujer [pero] se incrementa para las mujeres casadas y, en algunos países, entre aquellas mujeres con una fuente de ingreso independiente.

Países diferentes deberían tener diferentes prioridades para mejorar la igualdad, argumenta el Banco Mundial. México, Chile, Uruguay y Venezuela deben mejorar el acceso de la mujer en el mercado laboral; en Colombia, la violencia doméstica es el mayor problema. Por otro lado, en Guyana, Guayana Francesa y Surinam, la mortalidad materna es el problema más serio. Argentina enfrenta problemas de mercado laboral como también embarazo de adolescentes; Brasil, mercado laboral mortalidad materna; Centroamérica, Ecuador, Perú y Paraguay, mortalidad materna y violencia doméstica; Bolivia, mortalidad materna y embarazo de adolescentes; y el Caribe, VIH/SIDA y violencia doméstica.

• Diferencias salariales

En Argentina, las mujeres ganan en promedio 98% del salario promedio de los hombres; en México, 89%; en Colombia, 84%; en Perú, 80%; en Brasil y Chile, 77%; en El Salvador 74%; y en Nicaragua, 64%.

Política

Signos tentativos de progreso

La victoria de Laura Chinchilla en las elecciones presidenciales de febrero de 2010 en Costa Rica, y la composición de su gabinete con un número record de mujeres, ha concentrado la atención sobre la participación política de las mujeres en América Latina. Su elección es indicativa de la manera en la cual, durante los 20 años pasados, las mujeres están siendo votadas en números record, para ocupar cargos políticos del más alto

nivel. La candidatura de Dilma Rousseff, para las elecciones presidenciales de octubre en Brasil, sugiere que políticos experimentados como lo es el Presidente Lula da Silva, ya no ven el género como un tema conflictivo. Rousseff es la propia opción de Lula para que lo suceda como líder del más grande país y la mayor economía de la región. Puede decirse que, bajo Lula, Brasil ha comenzado a convertirse en líder incuestionable de América Latina. Pero elegir a mujeres como líder es una cosa, y otra muy distinta es tener una agenda feminista. Vale tener en cuenta el ejemplo de Benazir Bhutto, la carismática Primera Ministra de Pakistán (1993-1996) que encabezó un gobierno que recuperó los derechos de la mujer. Se podría decir que los derechos de la mujer en América Latina sólo han visto mejoras parciales en las últimas dos décadas.

El 7 de febrero, Chinchilla se convirtió en la quinta mujer presidenta electa democráticamente en América Latina. Sus predecesoras fueron Violeta Chamorro, de Nicaragua (1990-1997); Mireya Moscoso, de Panamá (1999-2004); Michelle Bachelet, de Chile (2006-2010); y Cristina Fernández, de Argentina (electa en 2007). La victoria de Chinchilla estuvo flanqueada por un crecido número de mujeres votadas para el congreso unicameral de Costa Rica, donde las mujeres legisladoras ahora retienen 23 de las 57 bancas. Con 40,4% de las bancas, subiendo de 10,5% en 2009, es el segundo más alto número en América Latina, después de Cuba (43%).

Esa tendencia es característica de la región. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) señala que el incremento en la participación femenina en los parlamentos, de un 8,8% en 1990, se elevó a 21,7% en 2009 para América Latina –el segundo promedio más alto en el mundo, y segundo solamente ante los países nórdicos. (42,1%).

Hay varias razones para ese desarrollo: mayor consolidación democrática en la región en las últimas tres décadas; reconocimiento de los derechos políticos de la mujer; y un mejorado acceso a la educación. América Latina fue la primera región en la cual todos los estados firmaron para 1979 la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW, siglas en inglés), significando el comienzo de la “visibilidad” de la desigualdad de género en las agendas de las organizaciones internacionales. Sin embargo, no fue sino hasta la Conferencia de Beijing en 1995 y la aprobación de su plataforma de acción, que las medidas de acción afirmativas, como las cuotas electorales, ganaron una fuerte aceptación en la región, como un paso necesario para acelerar la inclusión de la mujer en cargos públicos. La ley de cuotas fue instituida primero en Argentina en 1991, y se vio la representación femenina crecer de sólo 5% en las elecciones legislativas de 1991, antes de implementarse la ley, a cerca de 40% hoy, ubicándolo entre los 10 países del mundo más avanzados en paridad de género. Costa Rica, México y Paraguay siguieron el ejemplo en 1996; Bolivia, Brasil, la República Dominicana, Ecuador, Panamá y Perú, en 1997; Venezuela en 1998 (aunque el sistema de cuotas fue abandonado más tarde); y, finalmente, Honduras en 2000.

El efecto de la cuota es notable. Con la excepción de Cuba, que ocupa el lugar más alto, los países que tienen más elevada representación femenina en el parlamento, todos tienen vigente las cuotas: Argentina (39%; Costa Rica (37%); Ecuador (32%); Perú (28%); y Bolivia (22%).

Repercusiones

A la designación de Chinchilla de un equipo ministerial, en el cual un 43% record de cargos fue para las mujeres (subiendo de 23% en 1998) sigue el gabinete de ‘cincuenta y cincuenta’ designado por el residente de Bolivia, Evo Morales, cuando asumió el poder para un segundo mandato en enero de 2010; ambos gabinetes son indicativos de la nueva tendencia en América Latina, donde el porcentaje de ministras mujeres ha crecido de 16% a 23% durante los últimos tres períodos presidenciales.

Un informe reciente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Diálogo Interamericano (DIA) y la Liga de Mujeres Votantes (LMV), atribuyó el incremento a “la subida de partidos y presidentes de izquierda que tienden a designar a más mujeres en los puestos de gabinete que los líderes de derecha, y al incremento de la competición partidaria en las elecciones recientes”. Otras razones citadas incluyen el “efecto de difusión es tal que después que un país agrega mujeres a

su gabinete, otros lo siguen rápidamente" –siendo el precedente Chile donde Bachelet, después de su elección en 2006, dividió su gabinete de 26 ministros igualmente entre hombres y mujeres. Solamente Colombia tiene una cuota de género para cargos ministeriales (30%) aunque no es aplicado.

Al mismo tiempo, no es la cantidad de mujeres en puestos ministeriales lo que es significativo, sino la naturaleza de los puestos que ocupan –tradicionalmente las pocas mujeres designadas en la región han recibido puestos en los menos poderosos "ministerios sociales, como salud, educación y servicios de bienestar social. Mientras que Morales ha continuado la tendencia mencionada anteriormente (dejando las carteras clave: relaciones exteriores; economía; interior; defensa; y energía –en manos masculinas), Chinchilla al menos ha sentado un precedente con su designación de tres mujeres en las tres principales carteras productivas: economía, agricultura, y comercio exterior. Eso ubica a las tres a cargo de cerca del 80% de la producción económica del país.

Hubo también otros signos de cambio. Luego de su elección en 2002, el Presidente Alvaro Uribe, de Colombia, designó a Marta Lucía Ramírez, como la primera mujer ministra de defensa; Bachelet también sirvió como ministra de defensa antes de competir por la presidencia, mientras que los ejemplos actuales de mujeres en influyentes cargos ministeriales incluyen a Perú (economía y finanzas); Argentina (defensa); Nicaragua y Panamá (interior). En México las mujeres han conducido el más grande ministerio de gastos (la Secretaría de Desarrollo Social –Sedesol), que maneja el gasto de bienestar social. Actualmente en México, las mujeres encabezan dos importantes ministerios: relaciones exteriores y energía.

Los grandes pasos dados en perfeccionar la representación en ministerios y la legislatura –esto último considerado por el instituto internacional para la democracia asistencia electoral (IDEA Internacional) con base en Estocolmo, como el "principal progreso en la región" en términos de corregir la desigualdad de género– contrasta con la ausencia de progreso en los gobiernos regionales y/o locales. Por ejemplo, de acuerdo con las más recientes cifras de la Cepal (2008), el promedio del porcentaje de mujeres alcaldes en América Latina es de 7,2%, una mínima mejora sobre el promedio de 5,8% registrado en 2000, aunque el porcentaje promedio fue mejor para los concejales locales (21,3% en 2008, subiendo de 16,9% en 2000).

Una razón de la ausencia de mujeres alcaldes podría ser que la descentralización política y fiscal es relativamente reciente en la mayoría de los países (para muchos, aparte de Brasil y Argentina, solamente dentro de los últimos 10 o 20 años), que los cargos políticos locales sólo recientemente se han vuelto posiciones políticas electas, con limitada pero creciente poder político y fiscal.

La escasez de mujeres a la cabeza de municipalidades a lo largo de la región también expone las limitaciones de la ley de cuotas, que usualmente sólo cubre las asambleas nacionales. Las leyes de cuotas también dependen de que los partidos políticos las acepten. Por ejemplo, no está claro cuáles son las penalidades por no cumplirlas. Los ejemplos diferentes de Argentina y Brasil señala ese punto vívidamente.

Ambos países tienen sistemas de listas electorales partidarias, con cuotas de género. Pero mientras el congreso de Argentina tiene 40% de mujeres, el de Brasil llega solamente a 9%. Esto podría explicarse por el hecho que, en Argentina, los partidos usan listas "cerradas" y se les requiere que alternen hombres y mujeres en posiciones "elegibles" en los primeros puestos de la lista del partido. Brasil, por otro lado, permite a los partidos presentar un número de candidatos equivalen hasta el 150% del número de bancas que están en competición y no hay sanción por el incumplimiento. Adicionalmente, el sistema de lista "abierta" centrada en el candidato, hace del éxito más dependiente del acceso a fondos de campaña, un área donde las mujeres están en desventaja.

La cuestión de la imposición y la aplicación de la ley es una preocupación más general planteada por activistas de los derechos de la mujer en relación a los esfuerzos por promover la igualdad de género. Por ejemplo, Costa Rica, Venezuela, Panamá, Honduras, Colombia, México, Uruguay, Perú, y Nicaragua, aprobaron leyes de igual oportunidad para hombres y mujeres, mientras que las nuevas constituciones aprobadas recientemente en Ecuador (2008), Bolivia

(2009), y la República Dominicana (2009) todas consagran el derecho a la igualdad de género y prohíben la discriminación basada en el género. Sin embargo, las leyes proveen poca dirección sobre cómo las palabras serán traducidas en acción.

- **Recomendaciones**

El informe conjunto del Banco Interamericano de Desarrollo, el Diálogo Interamericano y la Liga de Mujeres votantes, mujeres en las Américas: Sendas para el Poder Político. Un Informe de Calificaciones sobre las Mujeres en el Liderazgo Político, hace las siguientes recomendaciones para promover la igualdad de la mujer e incrementar el acceso a la arena política: priorizar la educación de las mujeres y su independencia económica; adoptar cuotas de género efectivas; reducir las ventajas para titulares en el cargo (que tienden a ser hombres); y ofrecer entrenamiento y programas educacionales a las mujeres, alentándolas a involucrarse en política.

- **Cronología del sufragio femenino**

1929: Ecuador

1932: Brasil

1932: Uruguay

1939: El Salvador

1942: República Dominicana

1945: Guatemala

1945: Panamá

1947: Argentina

1947: Venezuela

1949: Chile

1949: Costa Rica

1952: Bolivia

1953: México

1955: Nicaragua

1955: Perú

1955: Honduras

1957: Colombia

1961: Paraguay

Retrocesos

Muchos de los debates políticos e investigaciones académicas, están primariamente relacionados con el progreso cuantitativo hecho en la participación de las mujeres en la política, más que con el impacto de las mujeres políticas en la promoción de la igualdad de género. Lo sorprendente para nosotros es que el incremento en el número de

mujeres en cargos públicos, parece coincidir con considerables retrocesos para los derechos de la mujer en la región.

Uno de los más notables ejemplos es Nicaragua donde, en el año 2006, el gobierno del Presidente Daniel Ortega implementó una prohibición total del aborto, incluso cuando continuar con el embarazo tiene el riesgo de amenazar la vida o la salud de la mujer o muchacha, o cuando el embarazo es el resultado de una violación. Tan abarcadora y total prohibición del aborto, que está vigente en sólo 3% de países en el mundo (ver más abajo), fue utilizada para atraer el apoyo de la Iglesia Católica Romana en vísperas de las elecciones el año previo. Desde entonces, ha sido un tema controversial para las ONG de derechos humanos, locales e internacionales, como Amnistía Internacional (AI), que la calificaron como una "desgracia" y "un cruel y cínico artefacto de los tejemanejes políticos que tuvieron lugar en las elecciones de 2006 en el país".

Las feministas son igualmente críticas acerca de la República Dominicana, que implementó una nueva constitución a fines del año pasado. La nueva constitución, mientras consagra la igualdad de género en todas las condiciones de la vida, contiene un artículo prohibiendo el aborto bajo todas las circunstancias, sobre la base que: "el derecho a la vida es inviolable desde la concepción hasta la muerte". Varias otras constituciones recién elaboradas, por ejemplo, la de Ecuador, define de manera similar el comienzo de la vida.

Honduras es otro país en la región en ver un significativo retroceso en los derechos de la mujer en términos legislativos en meses recientes, un resultado del golpe del 28 de junio de 2009, inducido por la élite conservadora del país. Las organizaciones locales como el centro de estudios de la mujer (CEM) destacan, entre otros ejemplos más serios, la aprobación legislativa de reformas a la ley municipal, que retira el reconocimiento legal de las oficinas municipales de las mujeres (OMM) como también un decreto emitido el 29 de junio de 2009, prohibiendo el uso de la píldora anticonceptiva de emergencia, restringiendo el derecho de las mujeres a formas preventivas de contracepción. Bajo la administración del régimen sobre el instituto nacional de la mujer (INAM), las políticas y enfoques relacionados a los derechos sexuales y reproductivos también fueron eliminados del Segundo Plan de Igualdad y Equidad de Género (PIEG 2008-2010).

Por otro lado, vale señalar que Chile, bajo Michelle Bachelet, resistió ante la enorme presión de la Iglesia Católica Romana, y eventualmente permitió a las clínicas de salud públicas que provean la "píldora del día después". En el año 2000, cuando ella era ministra de salud, Bachelet permitió que la "píldora del día después" esté disponible para víctimas de ataques sexuales. Cuando ella se convirtió en presidenta en el 2006, promovió una legislación que permitía a todas las adolescentes de 14 años el acceso a la "píldora del día después". El gobierno de Bachelet también construyó 3.500 guarderías, que deben haber ayudado a que las mujeres se reintegren a la fuerza laboral.

• Prohibición del aborto

Chile, El Salvador, Honduras, Nicaragua, y la República Dominicana, prohíben el aborto bajo cualquier circunstancia, sin excepciones legales explícitas, incluso cuando la vida de la madre está en riesgo. Los mayores progresos se han producido en países gobernados por la Derecha; en Colombia, la corte constitucional legalizó el aborto "terapéutico" en 2006, en casos de violación, incesto, malformación fetal o cuando la vida de la madre está en riesgo, mientras que en Ciudad México en 2007, la asamblea legislativa local aprobó un proyecto de ley permitiendo los abortos dentro de las primeras 12 semanas de embarazo. Que fue confirmada por la corte suprema en 2008. Un resultado de la liberalización en Ciudad México ha sido campañas en otros congresos de estados para restringir aún más el ya limitado derecho al aborto.

Mujeres en los gabinetes (%)

País	1999	2009
Argentina	12	31
Bolivia	7 (2001)	15

Brasil	0	4
Chile	6	48
Colombia	33	21
Costa Rica	23	30
Ecuador	19	34
El Salvador	21	24
Guatemala	14	19
Honduras	26	41
México	10	15
Nicaragua	9	38
Panamá	31	21
Paraguay	9	17
Perú	6 (2000)	32
República Dominicana	24	11
Uruguay	16	24
Venezuela	12	19

Fuente: CEPAL.

Mujeres en las legislaturas (cámara baja o unicameral) (%)

País	1999	2009
Argentina	27,6	40,0
Bolivia	11,5*	16,9
Brasil	6,6	9,0
Chile	10,8	15
Colombia	11,8*	8,4
Costa Rica	19,3	36,8
Ecuador	17,4	25
El Salvador	16,7	16,7
Guatemala	12,5	12,0
Honduras	9,4	23,4
México	17,4	23,2
Nicaragua	10,8	18,5

Panamá	9,7	16,7
Paraguay	2,5*	12,5
Perú	10,8	29,2
República Dominicana	16,1	19,7
Uruguay	7,1	12,1
Venezuela	5,9	18,6

Fuente: CEPAL *2000

Educación

Alcanzando y adelantándose a los hombres

En las áreas urbanas de América Latina y el Caribe, las oportunidades educacionales para la mejor son generalmente tan buenas como son para los hombres. Solamente en países con grandes poblaciones indígenas hay un alto número de mujeres analfabetas y, por tanto, marginadas. En algunas comunidades aglutinantes, como las más pequeñas islas de habla inglesa del Caribe, donde el matriarcado está bien establecido, las mujeres completan los cursos de educación superior en una proporción tres veces mayor que los hombres.

El único país en la región donde es probable que las mujeres sean significativamente más alfabetizadas que los hombres, es Jamaica. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, 91% de las mujeres jamaiquinas están alfabetizadas mientras que solamente 81% de los hombres lo son. En países con grandes poblaciones indígenas, el porcentaje de gente alfabetizada es considerablemente menor que en países donde los grupos indígenas han sido diluidos por el mestizaje.

Si este es en realidad el caso, es difícil de probarlo debido a que pocos países hacen preguntas de carácter étnico en sus censos nacionales. De acuerdo con un documento de trabajo del BID, '*Nuevo Siglo, Viejas Disparidades*', solamente nueve países en la región incluyen una pregunta étnica en sus censos nacionales. Lo asumido en general es que alrededor del 10% de la población de América Latina, de unos 500m, se define a sí misma como indígena. Los grupos indígenas son particularmente significativos en Bolivia y Guatemala, donde ellos representan 40% y 70% de la población, respectivamente.

En la inscripción universitaria, la gran anomalía es México, que es el único país en la región que tiene una proporción más alta de hombres que asisten a la educación superior que de mujeres. Eso podría deberse a que ahí hay un significativo sesgo hacia la educación técnica.

En general, sin embargo, de acuerdo a un estudio del BID de 2010, '*El Dividendo de Género: Capitalizando en el Trabajo de la Mujer*', las mujeres en la región permanecen por más tiempo en las escuelas y es probable que asistan a colegios secundarios más que los hombres. Ese es un gran cambio en una generación. Mujeres mayores de 40 años, que completaron su educación hace dos décadas o más, tienen menor escolaridad que los hombres. Sin embargo, ahora las mujeres jóvenes han alcanzado y sobrepasado los niveles de educación de los hombres jóvenes. Para aquellos nacidos en 1980, las mujeres tienen, en promedio, 25% más de año escolar que los hombres. En solamente tres países –Bolivia, Guatemala, y Haití– el BID señala que ese patrón no se mantiene; en esos países, las mujeres jóvenes no alcanzan los niveles de educación de los hombres jóvenes. El BID indica que un análisis más detallado revela que en Bolivia, Guatemala, México, y Perú, existe considerables diferencias de género favoreciendo a los de sexo masculino entre los niños de mayor edad de origen pobre y niños de etnias indígenas. En unos pocos países, notablemente la República Dominicana, Surinam, y Venezuela, las mujeres en sus veintes tienen, en promedio, un año más de

educación que los hombres.

Como habíamos señalado en la introducción, la investigación social ha mostrado que una vez que las mujeres adquieren calificaciones y escapan de la pobreza, ellas tienden a asegurar, mucho más de lo que los hombres hacen, que la siguiente generación tenga al menos las mismas oportunidades. Los hombres, de acuerdo con investigadores sociales, son esencialmente menos responsables que las mujeres.

Un importante resultado del sentido de responsabilidad de la mujer, es que los gobiernos en América Latina diseñan de manera creciente un cada vez más elevado número de programas de protección que hace de la mujer las beneficiarias. Un prominente ejemplo es la nueva generación de programas de transferencia condicionada de dinero (TCD) en la región. Esos programas (como el de Oportunidades en México o Bolsa Familia en Brasil) transfiere dinero a las mujeres, toda vez que ellas emprendan ciertas acciones, como inscribir a sus hijos en las escuelas y asegurar que ellos mantenga altos niveles de asistencia; o tomar parte en esquemas de cuidados preventivos de salud, como vacunaciones.

Las TCD se han extendido desde dos países en 1997 (Brasil y México) a la mayor parte de Centroamérica. Las otras dos importantes economías sin esa clase de esquemas eran Venezuela y Uruguay. Se podría decir que ambos países no necesitaban de esos esquemas debido a sus niveles de logros educacionales que están entre los más altos de la región. En algunos países, incluidos Brasil, Colombia, Ecuador, y México, esas TCD cubren millones de hogares. Las transferencias representan un quinto (20%) del consumo de los hogares receptores y llega a 0,5% del PBI.

El BID señala que la evidencia de Ecuador y Nicaragua, muestra que los hogares que reciben TCD gastan más dinero en alimentos que los hogares que no reciben TCD. En Nicaragua, las mujeres que reciben transferencias también gastan una mayor porción de sus propios ingresos, y a veces, en cuidado preventivo de la salud y otros aportes que probablemente sean para beneficio de niños más chicos. Significativamente, no hay evidencias que esos programas hayan creado dependencia en las mujeres involucradas. Canalizar los recursos a través de las mujeres no ha producido una declinación en la participación en la fuerza laboral de las mujeres que reciben esos beneficios, si se compara con aquellas que no los reciben. No obstante, esos efectos podrían volverse más prominentes al incrementarse la magnitud de las transferencias.

- **Relación de inscripción Mujer/Hombre en la educación terciaria**

	2008
Argentina	152,3
Bolivia	84,1
Brasil	128,9
Chile	100,8
Colombia	99,0
Cuba	168,7
Ecuador	122,3
El Salvador	108,8
Guatemala	99,7
Honduras	151,5
México	98,0

Panamá	159,3
Perú	106,3
Uruguay	175,2
Rep.Bol. de Venezuela	169,5

Fuente: Banco Mundial.

Mujeres adultas alfabetizadas, % de mujeres de más de 15 años

	2008
Argentina	97,7
Bolivia	86,0
Brasil	90,2
Chile	98,7
Colombia	93,4
Costa Rica	96,2
Cuba	99,8
Rep. Dominicana	88,3
Ecuador	81,7
El Salvador	81,4
Guatemala	68,7
Honduras	83,5
Jamaica	90,8
México	91,5
Panamá	92,8
Paraguay	93,5
Perú	84,6
Uruguay	98,5
Rep. Bol. de Venezuela	94,9

Fuente: Banco Mundial.

Economía

Economías acertadas

Un informe de marzo de 2010* del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), enfatiza que las mujeres han conducido el crecimiento económico

en América Latina y el Caribe, tanto a niveles macros como micros. Eso ha instado a los estrategas de políticas a capitalizar el así llamado 'dividendo de género' concentrándose en determinadas políticas para facilitar una más alta y más igualitaria participación en el mercado laboral.

El Dividendo de Género

El dividendo de género se refiere a las consecuencias positivas de los beneficios para la familia y la sociedad que provee una mayor autonomía económica para la mujer. Está bastante bien establecido que dando cualquier grado de autonomía financiera, ya sea a través de remesas, micro-finanzas, programas de transferencias condicionadas de dinero, o simplemente trabajo pagado, las mujeres tienden a dirigir una mayor porción de su ingreso hacia la provisión de nutrición, cuidado de la salud y educación, especialmente para sus hijos y, de esa manera, ayudan a quebrar el lazo de pobreza entre generaciones. Los gobiernos, por tanto, diseñan cada vez más políticas específicas orientadas hacia la mujer, se podría decir, como la manera más eficiente de frenar la pobreza afianzada. El Banco Mundial describe la igualdad de género como 'Economía Acertada'.

Los innovadores programas de transferencias condicionadas de dinero introducidos por primera vez por los gobiernos en Brasil y México, que orientan los recursos específicamente hacia las mujeres, ahora extendidos a lo largo de la región y lugares aún más distantes. El mejor conocido programa, 'Bolsa Família' en Brasil, entrega un pequeño estipendio mensual a familias de muy bajos ingresos con la condición que sus hijos asistan a la escuela y tengan chequeos regulares de salud. El último informe (31 de mayo de 2010) sobre la 'Bolsa Família' reveló que ahora beneficia a unas 12,4m familias en Brasil, o 49m de personas, con más de la mitad de ellas (56,2%) por debajo de los 17 años de edad. De acuerdo con el informe que fue publicado por el ministerio de desarrollo social, la Bolsa eleva los ingresos de las familias receptoras en 48,7% hasta un promedio de R\$72,42/mes (US\$39/mes), ubicándolas un poco por encima de la línea de extrema pobreza de R\$70/mes.

Significativamente, los estudios realizados hasta la fecha, muestran que canalizando los recursos hacia las mujeres no ha dado por resultado una declinación en su voluntad de trabajo, aunque hay que admitirlo, eso podría ocurrir si los beneficios de bienestar se incrementan proporcionalmente, reduciendo el incentivo para trabajar.

Mujeres en la fuerza de trabajo

En las dos décadas pasadas, millones de mujeres son responsables por el abrumador crecimiento en la fuerza laboral en América Latina y el Caribe, con un enorme impacto sobre los niveles generales de pobreza. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, siglas en inglés) estima que, en líneas generales, 44m de mujeres se incorporaron a los mercados laborales regionales en la década hasta 2009. Según cifras del Banco Mundial, las mujeres sumaban 53% de la fuerza de trabajo total de la región en 2007, subiendo de sólo 35% en 1980. El BID estima que sin el ingreso con que contribuyen las esposas, la tasa de pobreza en hogares con padre y madre en América Latina sería de 40%, comparado con el actual 26%.

La participación femenina post-1990 subió en alrededor de 1,0% por año en la mayoría de los países, lo que ha sumado una gran parte al crecimiento de los niveles generales de empleo en América Latina y el Caribe. El rápido incremento en países donde la participación femenina fue menor, ha sido vinculado directamente a una inversión más fuerte en educación. A lo largo de la región, las mujeres permanecen por más tiempo en las escuelas y es más probable que asistan a colegios secundarios, o superiores, que los hombres. Los cambios en los niveles de escolaridad son responsables de 30% a 40% del incremento en la participación femenina en la fuerza de trabajo, señala el informe. Junto con una mejor educación, otros factores clave, incluyen menores tasas de fertilidad, mejor provisión de agua corriente, mayor acceso a los electrodomésticos del hogar, que contribuyeron a cambiar los roles femeninos en el hogar. A esto se puede agregar los cambios de actitudes hacia los roles de las mujeres en la sociedad.

Esos progresos aún no son uniformes, e inevitablemente, las mujeres más pobres, rurales e indígenas aún tienen que registrar el mismo progreso. Además, las mujeres están todavía desproporcionadamente concentradas en empleos de menor remuneración, baja productividad e informales en gran medida, y apenas

representadas al tope de la escala de la carrera elegida. Aunque las mujeres aún están fuertemente concentradas en sectores tradicionalmente femeninos, al mismo tiempo es importante señalar que gran parte de la expansión general en el empleo femenino, también ha sido conducido por su creciente participación en todos los sectores, y no solamente en los sectores femeninos 'tradicionales'.

Ganancias vs. Participación

En promedio, el BID estima que las mujeres en América Latina ganan 10% menos que los hombres, y eso no considera el hecho que las mujeres están mejor educadas que los hombres. Cuando mujeres y hombres de la misma edad y nivel de educación son comparados, esa brecha se incrementa a 17%. La brecha se amplia a un impactante 30% en lugares como Brasil, y a 26% en Uruguay, dos de los países donde la participación femenina en la fuerza laboral es la más alta en toda la región (64% en 2008, según cifras del Banco Mundial).

El BID recomienda que los gobiernos continúen poniendo en vigencia políticas proactivas para romper con esa persistente brecha de género. Hay algunas evidencias de progresos en áreas como la de la brecha en las ganancias entre los más recientes graduados de colegios superiores y esa brecha, presumiblemente, se achicará aún más con el tiempo, en particular para las mujeres educadas, pero el informe es explícito en el sentido que, dados los obstáculos que aún continúan para las mujeres trabajadoras, es necesario un rango de políticas y servicios, y aconseja que estos deben extender bastante más allá de las reformas (y la aplicación) de las existentes políticas y legislaciones básicas relacionadas con el trabajo.

Mujeres: el nuevo mercado consumidor

Vale señalar que mujeres de todas las edades, pero en particular las mujeres jóvenes, forman el más grande grupo de nuevos consumidores en la región, puesto que ellas van a trabajar, alimentan y visten a sus familias, asumen hipotecas, y son elegibles en números masivos para obtener créditos al consumidor.

Ya no solamente son el foco de pequeñas instituciones de micro-finanzas y cooperativas de crédito; los grandes bancos internacionales y locales, y las grandes empresas de ventas minoristas de la región, en Brasil, Chile, México y en otras partes, todos están enfocándose fuertemente en los nuevos sectores de ingresos de clase media baja, media-media, y media-alta, y adaptando sus ofertas de productos y su marketing a estos nuevos consumidores.

* *The Gender Dividend, Capitalizing on Women's Work*, por Carmen Pagés y Claudia Piras, BID, Marzo de 2010.

Participación de la Fuerza Laboral Femenina, % del total de mujeres

	2008
Argentina	57,0
Bolivia	64,1
Brasil	64,0
Chile	48,1
Colombia	43,3
Costa Rica	48,8
Cuba	48,6
Rep. Dominicana	54,6
Ecuador	48,1

El Salvador	50,5
Guatemala	50,0
Honduras	43,4
Jamaica	62,2
México	46,3
Nicaragua	48,6
Panamá	52,6
Paraguay	58,0
Perú	61,3
Uruguay	64,4
Rep. Bol. Venezuela	54,0
PROMEDIO*	53,2

*Promedio de América Latina y el Caribe.

Fuente: Banco Mundial.

Mujeres empleadas en el sector no-agrícola, 2008 (%)

Argentina	45,0
Bolivia	..
Brasil	..
Chile	37,4
Colombia	48,5
Costa Rica	41,1
Cuba	43,7
Rep. Dominicana	38,8
Ecuador	36,6
El Salvador	48,6
Guatemala	43,0
Honduras	..
Jamaica	45,8
México	39,4
Nicaragua	..
Panamá	43,1

Paraguay	40,2
Perú	42,9
Uruguay	45,5
Rep. Bol. de Venezuela	40,9
PROMEDIO*	42,5

*Promedio de América Latina y el Caribe.

Fuente: Banco Mundial.

Seguridad

Éxitos tempranos, lento progresos

Las mujeres imprimieron sus primeras marcas en los ejércitos latinoamericanos durante las guerras de independencia, cuando un puñado de 'criollas' (nacidas en las Américas) se unieron a sus hombres en la lucha contra las fuerzas coloniales en defensa de su recientemente descubierto sentido de 'patria'. Mujeres como Juana Azurduy de Padilla, de Bolivia, que alcanzó la posición de Comandante del Ejército Patriótico del Norte del Gobierno Revolucionario de las Provincias Unidas del Río de la Plata; Manuela Sáenz, quien abandonó a su rico esposo para seguir a Simón Bolívar en sus campañas por la independencia; y María Magdalena Güemes de Tejada –más conocida como 'Macacha' Güemes–, que llevó a cabo una miríada de misiones de inteligencia y logística para su hermano, el General Martín Miguel de Güemes, han sido ya desde hace tiempo, aclamadas en América Latina como pioneras de los derechos de la mujer.

Esas mujeres han probado que incluso en el siglo 19, dominado por los hombres, ellas podían pelear al lado de sus padres y hermanos, e incluso liderarlos en la batalla. Sin embargo, sus éxitos no serían tenidos en cuenta por los gobiernos que siguieron a la independencia. Aunque hubo unos pocos 'experimentos' tempranos –como la admisión de mujeres en la Escuela de Policía de Investigación de Chile, que se graduaron como detectives en 1939– en realidad, las mujeres fueron mantenidas fuera de las fuerzas de seguridad hasta la segunda mitad del siglo 20. En algunos casos, las mujeres aún tienen negada la participación; por ejemplo, a las mujeres no se les permite incorporarse a la armada en Bolivia y El Salvador, y ellas no pueden integrar las unidades de comandos de las fuerzas navales o del ejército de Brasil.

No obstante, a fines de los '70 e inicios de los '80, la ola democratizadora que impactó en la región luego de la caída de opresivas dictaduras militares, el surgimiento de movimientos sociales exigiendo iguales derechos de género y la ratificación de varios tratados internacionales, orientados a facilitar la protección de los derechos de muchachas y mujeres, presionaron a los gobiernos regionales para que permitan el ingreso de mujeres en las fuerzas de seguridad. Además, las reformas que eliminaban el servicio militar obligatorio hicieron que, en algunos países, las fuerzas armadas tuviesen que llenar la brecha, buscando activamente nuevos reclutas y las mujeres emergieron como un recurso previamente sin explotar.

La extensión gradual de los derechos de ingreso para las mujeres varía ampliamente, dependiendo del país, la fuerza (policía, ejército, armada y fuerza aérea) y, dentro de las fuerzas armadas, de acuerdo a si la mujer desea seguir una carrera militar profesional (carrera para oficial militar) o si desea desempeñar tareas civiles dentro de las fuerzas (carrera profesional).

En Ecuador y Perú, el congreso decidió permitir a las mujeres en las fuerzas armadas, mientras que en el resto de los países la decisión fue hecha ya sea por el ejecutivo o fue consecuencia de reformas internas en las propias fuerzas armadas. Colombia, Uruguay y Paraguay, son los únicos tres países que permiten

a las mujeres ingresar en todas las fuerzas. Sin embargo, en los dos últimos, el tope fijado por una cuota de participación femenina, significa que el acceso está restringido en la cantidad.

Las mujeres hallaron fácil entrar en las fuerzas armadas a través de la carrera profesional –principalmente cumpliendo tareas logísticas y administrativas– pero aún existe resistencia para reclutarlas para posiciones de combate. En el caso de las fuerzas policiales, donde las funciones son consideradas que son más moderadas que en las fuerzas armadas y, por tanto, más compatibles con la supuesta ‘naturaleza pacifista’ de las mujeres, los miembros femeninos han desempeñado tradicionalmente numerosos roles, desde calmar los ánimos de mujeres sospechadas de manejar cuestiones de violencia doméstica o asalto sexual. En las fuerzas policiales, el número de mujeres en todas las posiciones y niveles jerárquicos se ha incrementado con mucha mayor rapidez que en las fuerzas armadas. Si uno observa el caso de Ecuador, por ejemplo, donde las mujeres conforman el 0,7% del ejército, 2,8% de la armada, y 0,9% de la fuerza aérea, su presencia en la fuerza policial es mucho más alta: 8,7%. Las fuerzas armadas con la mayor participación femenina son las de Argentina y Uruguay, donde las mujeres conforman el 10,5% y el 15,2% del total, respectivamente.

Si se observan las fuerzas individualmente, los ejércitos de Argentina y Uruguay están a la vanguardia con las mujeres conformando el 10% y 12,9% de las fuerzas, respectivamente. En el caso de la armada, Uruguay lidera con 21,4%, seguido por Guatemala, con 11,3%. Una vez más, en el caso de la fuerza aérea, Argentina y Uruguay lideran, con las mujeres llegando a 16,4% y 16,8% de las fuerzas de cada país. En el caso de las fuerzas policiales, ni Brasil ni Argentina proveen cifras desagregadas por género, no obstante, es posible generalizar que el Cono Sur aún lidera el rumbo, ya que las mujeres constituyen: 25,6% de las fuerzas de Uruguay; 23,4% de la policía investigativa de Chile; y 11,3% de los Carabineros Chilenos. Dicho esto, sólo las fuerzas policiales de Ecuador, El Salvador y Honduras están por debajo de la marca del 10%. Aunque el total del número de mujeres en las fuerzas no es en sí mismo una indicación de mayor igualdad, un estudio conducido por el think-tank con base en Buenos Aires, Red de Seguridad y Defensa de América Latina (Resdal) muestra una clara correlación entre los países con las políticas más progresistas, por la inclusión de las mujeres en sus fuerzas armadas, y aquellos que, en realidad, tienen la más grande presencia femenina.

Sin embargo, el análisis de Resdal destaca que la participación total no equivale a calidad de la participación, por lo tanto, cuando uno observa la composición de las fuerzas en detalle, está claro que a las mujeres aún les falta acceder a posiciones de poder en grandes números. Así, por ejemplo, sólo 9% de los oficiales de la fuerza aérea de Uruguay son mujeres, mientras que el número se reduce a 6,5% en el ejército, y a 1,97% en la armada.

Mientras que la presencia femenina en las fuerzas podría incrementarse con rapidez, pero no escalarán necesariamente a posiciones más elevadas en la jerarquía militar al mismo ritmo. Por eso, el informe de Resdal alude a los altos niveles de una publicidad engañosa, a través de anuncios pagados por las fuerzas de seguridad que repiten la imagen de una mujer en posición de poder, para dar la impresión que las mujeres y los hombres están representados por igual, cuando en realidad ese no es el caso. Sin embargo, esa ‘exageración’ de la participación femenina indica un deseo de expandir aún más el componente femenino.

Problemas de adaptación

Uno de los principales problemas que encaran las fuerzas de seguridad es adaptar sus instalaciones y regulaciones para recibir y acomodar a las mujeres en sus instituciones. Uno de los problemas más básicos es que las instalaciones de entrenamiento no fueron construidas con baños separados, duchas o alojamientos para las mujeres. Una oficial de la fuerza aérea brasileña, citada por Resdal, afirmó que cuando ella llegó a su nuevo puesto, las mujeres tenían que caminar unos 15 minutos para llegar al cuarto de baño más cercano y que ellas tuvieron que ser acomodadas en el hotel local con las familias de oficiales casados, pues la base militar no tenía instalaciones adaptadas para ellas.

Igualmente, los problemas con el uniforme son frecuentemente citados por las mujeres entrevistadas en el informe Resdal. Los uniformes y los equipos de entrenamiento han sido diseñados para adecuarse a cuerpos de hombres, y

muchas mujeres, como una oficial hondureña citada, han tenido que enviar sus uniformes para que sean adaptados a las medidas de sus cuerpos. Un problema comparable existe con la dieta, que ha sido preparada para hombres. Como una oficial boliviana explicó, la dieta tenía un contenido calórico muy alto, por tanto las mujeres, que naturalmente no queman tantas calorías como los hombres, vieron afectadas sus aptitudes físicas en general, ya sea debido a que comían los alimentos y adquirían sobrepeso, o porque preferían hacer dieta y se sentían debilitadas. Finalmente, la mayoría de los gobiernos en la región aún debe abordar la cuestión del embarazo y la del planeamiento familiar. La mayoría de los países prohíben a las mujeres quedarse embarazadas durante el periodo de adiestramiento, y en muchos casos ellas firman acuerdos que estipulan que si quedasen embarazadas, ellas quedarían descartadas del servicio.

Argentina ha sido la excepción, donde la Ley 26.061 estipula que ninguna instalación de entrenamiento puede expulsar, o negarle la entrada, a mujeres embarazadas. En 2008, el tribunal constitucional de Perú dictaminó a favor de una cadete de policía que demandó a su institución de entrenamiento luego de haber sido expulsada por haberse quedado embarazada, y fue considerado que eso consistía en una práctica inconstitucional.

• Operaciones de fuerzas de paz

Desde que el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la Resolución 1325 en octubre de 2000, los países que contribuyen con sus fuerzas para las operaciones de mantenimiento de la paz, han tratado activamente de incrementar la porción de mujeres en sus tropas para el mantenimiento de la paz. Sin embargo, la naturaleza de la mayoría de los sistemas de entrenamiento en América Latina ha impedido un importante surgimiento en el número de mujeres en las fuerzas de paz en la región, puesto que las mujeres carecen de la necesaria antigüedad en sus servicios y muchas no cumplen con el requerimiento básico de conocimiento del idioma inglés.

Mujeres con los más altos cargos

Jefas de los servicios de inteligencia: Marisa Del'Isola e Diniz (2000, Brasil); María del Pilar Hurtado (2007-2008, Colombia). Jefa de Policía: Marlene Raquel Blanco (2008, Guatemala).

Ministras de Defensa: Violeta Barrios de Chamorro (1990-1997, Nicaragua); Cristián Matus Rodríguez (2000, Nicaragua); Nilda Garré (2005 – hasta el presente, Argentina); María Eugenia Charles (1985-1990, Dominica); Michelle Bachelet (2000-2002, Chile); Cynthia Pratt (2002-2007, Bahamas); Marta Lucía Ramírez (2002-2003, Colombia); Sylvia Flores (2003-2004, Belice); Azucena Berruti (2005-2008, Uruguay); Viviane Blanlot (2006-2007, Chile); Portia Simpson-Miller (2006-2007, Jamaica); Guadalupe Larriva (2007, Ecuador); Lorena Escudero (2007, Ecuador); Ruth Tapia Roa (2007, Nicaragua).